



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-05870514-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Modificación de título de Plan de Tesis - Constanza ILARRAZ

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires Licenciada en Psicología Constanza ILARRAZ, solicita la modificación del título de su Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESCD-2023-950-UBA-DCT_FFYB se aprobó, a la candidata de referencia, el título de su Plan de Tesis “Codificación del desagrado asociado al dolor en neuronas córtico-estriatales de la corteza cingular anterior”.

Que la solicitud de referencia cuenta con el aval del Director de Tesis y la Consejera de Estudios, Dr. Fernando KASANETZ y Dra. Susana GORZALCZANY, respectivamente.

Que la Comisión de Doctorado ha analizado la modificación de referencia considerando que la misma no incide en los lineamientos generales del Plan de Tesis presentado originalmente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 12 de agosto de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR a la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Psicología Constanza ILARRAZ, la modificación del título del Plan de Tesis “Codificación del desagrado asociado al dolor en neuronas córticoestriatales de la corteza cingular anterior”, aprobado oportunamente mediante RESCD-2023-950-UBA-DCT_FFYB por “Rol de las neuronas córtico-estriatales de la corteza cingulada anterior en la percepción del dolor”.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.